

Real Federación Española de Natación

**NORMATIVA DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA INFANTIL MASCULINO
DE WATERPOLO POR CLUBES
Temporada 2026-2027**

1. PARTICIPACIÓN (hasta 24 equipos)

- El equipo organizador. En el caso de ser más de un club, sólo participará un equipo que puede ser combinado de los dos clubes.
- Un equipo de cada Federación Autonómica participante en el Campeonato de España Infantil por Federaciones Autonómicas (CEIA).
- Las Federaciones Autonómicas, según clasificación en el CEIA de la presente temporada, tendrán derecho a **AMPLIAR** la participación del número de equipo hasta completar ocho grupos (24 equipos), según el siguiente criterio:
 - 3 plazas para el primer clasificado del CEIA.
 - 2 plazas para el segundo y tercer clasificado del CEIA.
 - 1 plaza a partir del cuarto clasificado y así hasta completar los 24 equipos.

En caso de que fuera necesario se volvería a empezar una nueva ronda empezando por el primer clasificado.

- Los clubes que no dispongan de un número suficiente de jugadoras femeninas de la categoría (6), podrán alinear, hasta un máximo de 5 de las mismas en el equipo masculino.

Sólo se permitirá la inscripción de waterpolistas que hayan sido alineados (entendiendo por tal constar en el acta) en la fase clasificatoria autonómica.

2. CALENDARIO

Fechas: A determinar
Lugar: A determinar

3. INSCRIPCIONES Y RENUNCIAS

- La fecha límite de inscripción o renuncia será hasta 40 días antes del inicio de la competición cumplimentando el procedimiento establecido por la RFEN.
- La RFEN confirmará durante la semana siguiente los equipos participantes.
- Una renuncia después de la inscripción se considerará como tal, aplicándose los reglamentos generales de la RFEN.
- En el caso de no haber terminado la competición Autonómica, los clubes deberán proceder a la inscripción condicionada en la fecha prevista (40 días antes de la competición).

4. SISTEMA DE COMPETICIÓN

- Los equipos deberán inscribir en el campeonato al menos 13 jugadores participantes. Sólo en caso de acreditarse la concurrencia de circunstancias excepcionales, podrán inscribirse equipos con menos si el área de waterpolo lo autoriza expresamente.
- Es preciso que los jugadores reflejados en el acta jueguen, como mínimo, una parte del partido, *Quedan excluidas de esta norma los jugadores de categoría inferior a la infantil.*
- La pelota será la de categoría escolar.

Real Federación Española de Natación

- Los partidos constarán de 6 partes de 5 minutos de juego y no se detendrá el cronómetro si no es por lesión o incidencia, a indicación del árbitro. Los descansos serán de 2 minutos entre partes. Entre la 3ª y 4ª periodo se procederá al cambio de banquillo.
- El tiempo de posesión será de 28 segundos y se parará normalmente en todas las paradas de juego.
- Después de un gol, el equipo que debe poner en juego el balón lo realizará inmediatamente cuando todos los jugadores de su equipo hayan regresado a su propia mitad de campo de juego. Los jugadores del equipo que ha marcado gol no podrán volver a tener la posesión del balón hasta que todos sus componentes regresen a su propia mitad de campo de juego.
- Después de gol si un jugador expulsado no ha llegado a la zona de reentrada, no será necesario que lo haga y el árbitro indicará el reinicio del juego según el punto anterior.
- Durante los 4 primeros periodos no se pueden hacer cambios (a excepción de las circunstancias de sangre o tres faltas personales), al final del cuarto tiempo se deberá haber cumplido con el mínimo de juego exigido a los jugadores de la categoría. Se permite realizar todos los cambios necesarios en las dos últimas partes del partido, por la zona habilitada para tal fin, situada en el lateral del banquillo y entre la línea de medio campo y su portería, y no podrá incorporarse el sustituto hasta que el jugador saliente no haya salido del terreno de juego.
- No existe posibilidad de pedir tiempos muertos.
- En el caso de que se llegue a una diferencia de 10 goles en el marcador, se cerrará el resultado. Se seguirá jugando y el resultado final del partido será el mismo del cierre, solo se anotará el primer gol del equipo que lleve 0 goles.

4.1. Composición de los grupos

- ✓ Según normativa general de acuerdo con el número de equipos inscritos.
- ✓ Los grupos se compondrán teniendo en cuenta la clasificación obtenida por su Federación Autonómica en el CEIA.
 - En primer lugar los equipos según clasificación del CEIA empezando por el grupo A., B, C, , etc.
 - El equipo organizador se situará en última posición en el grupo K, y NO ocupará plaza autonómica.
 - Los equipos de FFAA con varios representantes completarán los grupos a continuación en orden inverso desde la última posición, J, I, H, , etc.
- ✓ Ante una posible falta de participación de uno o más equipos, el Área de Waterpolo decidirá lo que crea más oportuno para el buen funcionamiento de la competición.

1ª FASE. En dos campos de juego

Ocho grupos de tres equipo (A-B-C-D-H-I-J-K) todos contra todos.

Según resultados del CEIA

<u>Grupo A</u>	<u>Grupo B</u>	<u>Grupo C</u>	<u>Grupo D</u>	<u>Grupo H</u>	<u>Grupo I</u>	<u>Grupo J</u>	<u>Grupo K</u>
1º CEIA	2º CEIA	3º CEIA	4º CEIA	5º CEIA	6º CEIA	7º CEIA	8º CEIA
1(4ºCEIA)	1(5ºCEIA)			12º CEIA	11º CEIA	10º CEIA	9º CEIA
2(3ºCEIA)	1(3ºCEIA)	2(2ºCEIA)	1(2ºCEIA)	3(1ºCEIA)	2(1ºCEIA)	1(1ºCEIA)	ORG

Una territorial con un solo equipo sólo puede tener una plaza.

Real Federación Española de Natación

2ª FASE. En dos campos de juego

Octavos de final

- Los terceros de cada grupo jugaran para los puestos 17 al 24.

P1	3º Grupo H	3º Grupo D
P2	3º Grupo I	3º Grupo C
P3	3º Grupo J	3º Grupo B
P4	3º Grupo K	3º Grupo A

- Los primeros y segundos de cada grupo jugaran para los puestos 1 al 16.

P5	2º Grupo A	1º Grupo B
P6	2º Grupo B	1º Grupo A
P7	2º Grupo C	1º Grupo D
P8	2º Grupo D	1º Grupo C
P9	2º Grupo H	1º Grupo I
P10	2º Grupo I	1º Grupo H
P11	2º Grupo J	1º Grupo K
P12	2º Grupo K	1º Grupo J

Cuartos de final

Del 21 al 24

C1	Perdedor P4	Perdedor P3
C2	Perdedor P2	Perdedor P1

Del 17 al 20

C3	Ganador P4	Ganador P3
C4	Ganador P2	Ganador P1

Del 9 al 16

C1	Perdedor P8	Perdedor P9
C2	Perdedor P7	Perdedor P10
C3	Perdedor P6	Perdedor P11
C4	Perdedor P5	Perdedor P12

Del 1 al 8

C5	Ganador P8	Ganador P9
C6	Ganador P7	Ganador P10
C7	Ganador P6	Ganador P11
C8	Ganador P5	Ganador P12

Semifinal

Del 13 al 16 lugar

S8	Perdedor C1	Perdedor C4
S7	Perdedor C2	Perdedor C3

Real Federación Española de Natación

Del 9 al 12 lugar

S6	Ganador C1	Ganador C4
S5	Ganador C2	Ganador C-3

Del 5 al 8 lugar

S3	Perdedor C5	Perdedor C8
S4	Perdedor C6	Perdedor C7

Del 1 al 4 lugar

S1	Ganador C5	Ganador C8
S2	Ganador C6	Ganador C7

Finales

Puestos 23 al 24	Perdedor C1- Perdedor C2
Puestos 21 al 22	Ganador C1- Ganador C2
Puestos 19 al 20	Perdedor C3- Perdedor C4
Puestos 17 al 18	Ganador C3- Ganador C4
Puestos 15 al 16	Perdedor S7- Perdedor S8
Puestos 13 al 14	Ganador S7- Ganador S8
Puestos 11 al 12	Perdedor S5- Perdedor S6
Puestos 9 al 10	Ganador S5 - Ganador S6
Puestos 7 al 8	Perdedor S3 – Perdedor S4
Puestos 5 al 6	Ganador S3 – Ganador S4
Puestos 3 al 4	Perdedor S1– Perdedor S2
Puestos 1 al 2.	Ganador S1– Ganador S2

Es imprescindible una piscina de 50 metros con dos campos o dos piscinas en la misma instalación.

5. ARBITRAJE

Los partidos dos partidos de semifinales y los partidos para el tercer puesto y la final, se dirigirán con doble arbitraje. El resto de partidos del Campeonato serán dirigidos por un solo árbitro o con un árbitro nacional y otro de categoría territorial si la vocalía lo considera oportuno.

La mesa del jurado estará compuesta por dos miembros

6. JUEGO LIMPIO

Premio “Juego Limpio” a los equipos y a las aficiones. En cada encuentro, habrá un delegado que al final de cada partido consultará con el árbitro y asignará a cada equipo y a cada afición una de las siguientes evaluaciones:

No aceptable:	-4, -3, -2, -1 puntos
Aceptable:	0 puntos
Excelente:	+4, +3, +2, +1 punto

Real Federación Española de Natación

- Ambas evaluaciones, equipo y afición, se harán constar en el acta del partido por el secretario.
- Estas evaluaciones se aplican a todos los equipos, aficiones y todos los partidos del torneo.
- Al final del torneo habrá dos clasificaciones que tendrán en cuenta todos los puntos recogidos en todos los partidos.
- Para que este ranking sea justo y para no penalizar a los equipos que en la segunda fase han sido eliminados, se calculará el promedio, es decir, el número de puntos obtenidos dividido por el número de partidos jugados.
- En caso de un empate en la clasificación para la adjudicación del trofeo, habrá un sorteo entre los equipos o aficiones en puntos iguales inmediatamente antes de la entrega de premios que tendrá lugar en la ceremonia de clausura antes de la ceremonia de premiación de los finalistas.

NOTA FINAL

Premios individuales

Al mejor jugador y al mejor portero.

Para todo lo no dispuesto en esta normativa, se atenderá a lo indicado en las Normativas de aspectos generales y Reglamento General de la RFEN.

En caso necesario, el Área de Waterpolo se reserva el derecho a modificar el sistema de competición para el beneficio de la misma.

Madrid, _____ de 2026